



TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

No. DE REQUISICIÓN		
0255-2023		
DÍA	MES	AÑO
16	MARZO	2023

REQUISICIÓN DE COMPRA

ÁREA SOLICITANTE
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

PEDIDO NO.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
		UNITARIO	TOTAL
1	Servicios profesionales de apoyo como continuista en máster de transmisión 3	\$ 66,313.34	\$ 66,313.34
	<p style="text-align: center;">SUFICIENCIA PRESUPUESTAL FECHA: 16MARZO2023 33901-22-PG FIRMA</p>		
	Abril (16 al 30) \$ 4,524.91		
	Mayo \$ 9,049.82		
	Junio \$ 9,049.82		
	Julio \$ 9,049.82		
	Agosto \$ 9,049.82		
	Septiembre \$ 9,049.82		
	Octubre \$ 9,049.82		
	Noviembre \$ 9,049.82		
	Diciembre \$ 9,049.82		
	\$ 76,923.47		
		SUBTOTAL	\$ 66,313.34
		IVA	\$ 10,610.13
		TOTAL	\$ 76,923.47

Justificación del Gasto: Con la finalidad de brindar una programación de calidad a los televidentes de Canal 22, es necesario realizar la contratación de los servicios profesionales de apoyo como continuista en máster de transmisión 3	CLAVE PROGRAMATICA 22
Se autorizan estos servicios a: Genérico FUNCIONARIO AUTORIZADO NOMBRE: Lic. Eduardo A. Nava y Mata CARGO: Director de Programación	DIRECCIÓN DE FINANZAS SUFICIENCIA PRESUPUESTAL